

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 214

FECHA: 12/12/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 015 2002 00306 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	GABRIEL VELA BUSTAMANTE	JOAQUIN TAVERA CRUZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se abstiene el despacho de dar trámite a la revocatoria de poder arrimada, nuevamente se les pone de presente que, las señoras martha catalina tavera otalora y maria fernanda tavera otalora no han sido reconocidas como parte dentro del presente asunto.(fil543) no obstante, se les requiere para que alleguen registro civil de nacimiento y/u otros documentos que las acrediten como sucesoras del aquí demandado joaquin emilio tavera cruz (q.e.p.d.), esto, a fin de elaborar y remitir los oficios de desembargo a que haya lugar.	11/12/2023	502FISI	1
11001 40 03 049 2007 00831 00	EJECUTIVO SINGULAR	BOOKS AND BOOKS LTDA	CECILIA BOLAÑOS CORREA, HENRY ASCENCIO	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	11/12/2023	98	1
11001 40 03 045 2010 00536 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO RINCON DE NAVARRA PH	CLARA INES GARZON BEJARANO, DANILO CALLEJAS ALDANA	AUTO SUSPENDE PROCESO (fil107) frente a la comunicación de admisión del proceso de negociación de deudas de persona natural no comerciante incoado por el aquí demandado danilo callejas aldana, suscrito por el centro de conciliación, arbitraje y amigable composición- fundación liborio mejía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 545 numeral 1º, en concordancia con el inciso final del artículo 548, ambos del código general del proceso, este juzgado dispone: primero. decretar la suspensión del presente proceso ejecutivo promovido por edificio rincon de navarra p.h., respecto de danilo callejas aldana y continuar con relación a clara ines garzón bejarano, (...)	11/12/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 045 2010 00536 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO RINCON DE NAVARRA PH	CLARA INES GARZON BEJARANO, DANILO CALLEJAS ALDANA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil5007) ofíciase con destino al juzgado 3º civil circuito de ejecución de sentencias de esta ciudad, a efectos que en el menor tiempo posible y a costa de la interesada (apoderada gloria nelly castillo) remita copia digital de las actuaciones surtidas con posterioridad a la diligencia de remate llevada a cabo dentro del proceso no. 018-2001-00463-01 de banco comercial av villas s.a. contra danilo callejas aldana y clara ines garzon bejarano que allí cursa. ofíciase.	11/12/2023		2
11001 40 03 030 2010 01215 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION MULTIFAMILIAR COLINA LINDA	LIGIA RENTERIA DE TORRES MENDEZ	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) ////////// (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) piedad constanza velasco cortes, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	11/12/2023	72-73	1
11001 40 03 045 2010 01225 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COOPERATIVA FINCOMERCIO LTDA	ORFILIO PRECIADO GODOY	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	11/12/2023	141-142	1
11001 40 03 045 2011 00108 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	FON DO NACIONAL DE AHORRO	EMILCE CECILIA HOYOS BERMEO, JIM OMAR BEJARANO DURAN	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se niega la remisión del link digital del proceso toda vez el proceso no está digitalizado y es manejado de manera híbrida; en consecuencia, se insta al peticionario para que a través del gestor documental acceda a la parte híbrida del expediente y consulte en la secretaria la parte física.	11/12/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 015 2011 00320 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN- FEPEP	INGRID ROCIO HERRERA PARDO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) adicional	11/12/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 058 2012 01027 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCOLOMBIA S.A.	DORIS ELENA ARIAS CHAVES, OMAR LEONARDO CRUZ RAMOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) en la suma de \$114.763.896.59 m/cte. con intereses liquidados hasta el 12 de septiembre de 2023. (fil543) en conocimiento de las partes el correo enviado a la dian- dirección seccional de impuestos de bogotá, gestor miguel angel fino barajas remitiéndole copia del presente auto y del oficio con destino a rr.ii.p. levantando la medida, toda vez, la secretaria lo envió en oportunidad anterior a donde no correspondía. lo anterior para que obre dentro del proceso administrativo de cobro coactivo de la dian contra omar l cruz ramos y otro.	11/12/2023	309	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 214

FECHA: 12/12/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 045 2012 01197 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE REINEL HERNANDEZ SANCHEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) secuestro (fil5007) negar la medida cautelar de embargo sobre la motocicleta de placas mnc12c, habida cuenta que aquella fue decretada en auto de fecha 10 de octubre de 2012, y a la respuesta arribada por la secretaría de movilidad inscrita desde el 07 de febrero de 2013. en su lugar, se requiere a la parte actora para que arrime certificado de tradición vigente del bien mencionado.(fil543) indíquese al despacho el trámite dado al oficio no. 1765/2013 con destino a la sijn- grupo automotores a través del cual se comunicaba la orden de aprehensión decretada sobre el vehículo mnc12c.	11/12/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 039 2014 00658 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE CARLOS ARTURO BERNAL LOPEZ	JESUS ORLANDO PEREZ MORENO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) niega solicitud	11/12/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 063 2015 00254 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA BERMIRA RESERVADO II PH	ALBERTO ARCINIEGAS LOZANO, RUTH NOHEMY GARAVITO CABALLERO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) inmueble(fil543) oficial supersociedad	11/12/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 010 2015 01449 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO NORTE	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS PIZA, MAURICIO ALARCON BAEZ	AUTO APRUEBA REMATE (fil5340)	11/12/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 010 2015 01449 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO NORTE	CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS PIZA, MAURICIO ALARCON BAEZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil5339) liquidación de crédito	11/12/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 035 2017 00035 00	EJECUTIVO SINGULAR	PROTECCION INMOBILIARIA PROTECSA S.A.	INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS SAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) principal y acumulada.	11/12/2023	56	1
11001 40 03 085 2017 00573 00	EJECUTIVO MIXTO	CHEVYPLAN S.A.	GUSTAVO ADOLFO TELLEZ GOMEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) revisado el portal web del banco agrario no se evidencia la existencia de títulos judiciales constituidos a favor del presente asunto; aunado a lo anterior tenga en cuenta el memorialista que dentro del proceso de la referencia no obran medidas cautelares que puedan generar ingreso de dineros por lo cual se niega la solicitud de oficiar con destino al juzgado de origen.	11/12/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 066 2017 00946 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A	LUZ MERY REYES CASTELBLANCO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) teniendo en cuenta memorial que antecede, el despacho se abstiene de dar trámite a la renuncia arribada por el señor franky jovanner hernandez rojas.no obstante, el peticionario tenga en cuenta que el presente asunto se dio por terminado por desistimiento tácito en auto de fecha 25 de julio de 2023.	11/12/2023	124FISIC	1
11001 40 03 003 2018 00213 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO EXPRINTER P.H.	ANGELICA DURAN CASAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	11/12/2023	83	1
11001 40 03 061 2018 00587 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	JAISON BLADYMIR HERNANDEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5007) previo a decretar la medida solicitada apórtese las matrículas mercantiles de los establecimientos de comercio sobre los cuales se pretende la cautela y sus correspondientes certificados expedidos por la cámara de comercio.(fil543) agréguese a los autos y en conocimiento de la parte actora la respuesta allegada por el banco bbva la cual podrá visualizarse en el gestor documental. de otro lado, vista la solicitud que antecede	11/12/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 078 2018 00781 00	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIOS INTEGRALES COOPERATIVOS SERINCOOP	HUGO GUATAME CASTIBLANCO	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) principal y acumulada.	11/12/2023	51	1
11001 40 03 051 2018 00929 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR ENRIQUE PAUTT ACOSTA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil543) liquidación de crédito	11/12/2023	57	1
11001 40 03 024 2019 00956 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA MERYN SARMIENTO ARIAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) // (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) piedad constanza velasco cortes, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante	11/12/2023	95-963	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 12/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

**JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 214

FECHA: 12/12/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
-------------	------------------	---------------	--------------	-----------------------	------------	--------	-------

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA